

# Los intelectuales y el Proceso

Nuestras páginas editoriales están hoy consagradas a un tema dominante en los últimos tiempos: las relaciones entre los intelectuales y el proceso peruano, tema que apenas ha sido planteado y que requiere un debate amplio y tolerante, que trascienda la simple polémica de individuos y que se encuadre en una necesaria reflexión crítica y política capaz de promover correcciones, profundizaciones y nuevas aperturas en la marcha de la revolución.

Nadie puede, honestamente, decir que esta revolución es anti-intelectualista, porque es todo lo contrario: nunca en la historia del Perú los intelectuales, en el más amplio sentido que pueda tener esta calificación al trabajo, han sido convocados, como ahora, a poner en práctica su capacidad profesional en el sentido de una transformación que deberá hacer posible aquí un nuevo y más libre socialismo.

Nadie puede, tampoco, decir que ha sido restringido como intelectual o creador, porque en esta revolución nadie defiende pautas o directivas a seguir; y nada permite creer que la vida intelectual peruana podría estrecharse; sino, más bien, todo indica que no hará sino ampliarse.

Por lo demás, cualquiera puede, y aquí mismo lo venimos haciendo, expresar sus discrepancias, dudas y temores. No hemos hecho sino defender el permanente derecho a la crítica que todos tenemos y que todos deberíamos compartir, intelectuales o no. Cada uno es responsable de su propio cuestionamiento y si hay sectores que responden con el ataque, ello no define a esta revolución ni mucho menos. Precisamente, una genuina defensa de la crítica y un ejercicio auténtico de la misma hará que cualquier sector autoritarista carezca de solvencia para el debate que reclamamos.

Pero no estamos en el mejor de los mundos. Estamos en una revolución y nuestro reclamo de tolerancia no debe llevarnos a la intolerancia. Sobre todo, estamos en un país profundamente señalado por sus carencias: nuestro concurso a los trabajos del cambio es por ello fundamental. Esa es la responsabilidad no solamente histórica, sino también vital, personal, que ponen en juego nuestros intelectuales. De allí, por lo mismo, la necesidad de iniciar un debate que busque analizar y precisar la función creadora de los intelectuales peruanos en esta revolución. Esa función no puede ser sino creciente. Y deberá estar a la vanguardia de la extraordinaria posibilidad de una patria socialista.

# Solidaridad con Vargas Llosa

Como profesores universitarios, intelectuales y artistas comprometidos con lo sustancial del proceso de cambios profundos que lleva adelante el Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada y a la vez críticos de diversos aspectos del mismo, cumplimos con expresar públicamente nuestra solidaridad a Mario Vargas Llosa en la medida en que, a través de sus artículos y declaraciones, ha expresado algunas preocupaciones y críticas que todos los suscritos sentimos como propias.

Consideramos que el silencio en cualquier país es el peor enemigo del espíritu cívico. Imponerlo es la tentación del poder, pero someterse a él inexcusable debilidad para quienes sentimos que la pa-

tria no es asunto de algunos sino de todos.

Santiago Agurto (L.E. 2832950), Francisco Abril de Vivero (L.E. 2820839), Fernando Ampuero (L.E. 325319), Azril Bacal (L.E. 3177829), Alfredo Barnechea (L.E. 3700598), Jorge Basadre (L.E. 290316), Baldomero Cáceres (L.E. 2915827), Arturo Carrasco González (L.E. 2778082), Antonio Chávez V. (L.E. 3118084), Frederick Cooper Llosa (L.E. 2907388), Alfonso Chirinos Almanza (L.E. 2487826), Augusto Elmore (L.E. 2782613), Arturo Flórez Martínez (L.E. 3924842), Alfonso Flores Mere (L.E. 0674120), Otto Flórez Sáenz (L.E. 2780675), Alberto Fujimori (L.E. 3021241), María García Pazos (L.E. 3256597), Fernando Gianella

(L.E. 3066031), Francisco Miró Quesada Cantuarias (L.E. 3054054), Luis Miró Quesada G. (L.E. 2564213), José Miguel Oviedo (L.E. 2785628), Manuel Paulet (L.E. 2777799), José Paz Garay (L.E. 3178768), Bruno Podestá (L.E. 4188370), Carlos Rodríguez Saavedra (L.E. 2803012), Carlos Rodríguez Villegas (L.E. 2308507), Adolfo Salazar C. (L.E. 3071361), David Sobrevilla (L.E. 2900718), Javier Sologuren (L.E. 2303359), Fernando de Szyszio (L.E. 2807747), L.P. de Stuart (L.E. 2783735), José Valle Riestra (L.E. 2913613), Blanca Varela (L.E. 2807746), Américo Valdez (L.E. 2790434), Benjamín Quijandria (L.E. 2908304), Marcin H. de Vise (L.E. 5083197), Mario Zapata T. (L.E. 2833866).

Lima, 2 de Enero de 1975

## Notas del cambio

### ● EL EMPLEADO PÚBLICO BAJO SOSPECHA

Cuando el General Guabloche pidió en la ceremonia de entrega de premios del concurso Testimonio, organizado por el INAP, que los trabajadores premiados dijeran sus puntos de vista, uno de ellos preguntó si el INAP les garantizaba que no serían despedidos de sus respectivos centros de trabajo. Ellos habían coincidido en expresar críticamente sus experiencias dentro de la administración pública y esa preocupación, que a todos nos pareció exagerada, comunicaba, sin embargo, un hecho importante: plantear una crítica honesta a la situación del trabajo público desde dentro de cada organismo era una experiencia tan nueva entre nosotros, que ese temor o duda no podía ser fácilmente eliminado.

Vale la pena comentar este episodio para decir hasta qué punto es reciente y formidable la posibilidad de ejercer en este país una actividad crítica que sea creadora, esto es, cuestionadora de las deformaciones tradicionales que hemos heredado, y desencadenante de los cambios que reclama la revolución que a todos los niveles convocamos.

Por lo mismo, ésta es la crítica que más importa promover: porque proviene directamente de los trabajadores de la revolución, ya que el solo hecho de proponerse ellos el relato, la denuncia o el informe de una experiencia críticamente entendida, supone una voluntad enraizada en el cambio, en la salud moral de un país permanentemente estafado por sus clases dirigentes. Esa salud tenemos que recobrarla, en primer lugar, en el ejercicio de la palabra crítica.

No es casual, sin embargo, el temor mayor o menor de ejercer la crítica. Porque nuestras instituciones todavía no han cumplido la fase de su transformación total en las nuevas pautas de la realidad peruana. Algunas de ellas sólo retóricamente se han adecuado al proceso de cambios, pero internamente, como instituciones, siguen siendo instrumentos tradicionales y restrictivos. Y no habrá un cambio efectivo mientras no haya una transformación genuina en las instituciones mismas.

De hecho, la jerarquización de las funciones directivas sigue siendo tradicional; no sólo porque tiene a su cargo todo el cuerpo de decisiones posibles, sino porque centraliza las promociones, nombramientos y funciones en grupos privilegiados no siempre directamente definidos por las necesidades del cambio. Lo cual indica una grave paradoja: que cier-

tos organismos públicos sean menos evolucionados, dentro del proceso, que algunas instituciones sociales implementadas por la revolución.

Cualquiera ha leído que la burocracia tiende a constituirse como un poder autónomo en el interior de la vida del Estado.



El Gran burócrata investiga a su crítico

Sus métodos son previsible: retiene el poder de decisión en círculos cerrados de camarillas perpetuas. Ese manejo del poder no puede sino ser conservador, y del todo peligroso para la vida de una revolución. En nombre de "la Institución", el "prestigio institucional" o la "carrera profesional", en nombre de valores aparentemente objetivos, estos grupos practican toda una estrategia de adaptaciones y restricciones para garantizar la autonomía interna de su poder.

Un poder, así, siempre disuasivo de cualquier reforma sería de la administración pública. Un poder que no podemos sino denunciar y combatir.

### ● LA RONDA DE LOS INTELLECTUALES

Un amigo muy querido, que vive hace varios años en el extranjero dedicado al teatro, me escribe que su discrepancia básica con el proceso peruano se debe probablemente a que él no puede negar su pertenencia a la burguesía. Lo que me dice lo sé bien, y me consta su honesta preocupación por entender la experiencia peruana. Sin embargo, una vez más me pregunto: ¿No hay un serio equivoco en cualquier identificación entre un intelectual y su mismo origen burgués?

Lo que voy a decir proviene directamente de observaciones propias: los intelectuales y artistas no pueden pertenecer a la clase burguesa porque ellos mismos configuran una "clase" distinta. Sabemos bien que los intelectuales y, en general, los profesionales, han sido entendidos como pertenecientes a la "pequeña burguesía", y ello probablemente es cierto en un encuadre económico-social. Sin embargo, he podido observar otra cosa: que los intelectuales, cualquiera sea su origen social, económico o nacional, cuando efectivamente sus vidas han sido trabajadas por la reflexión y la imaginación, configuran una especie de "clase" a partir de unos supuestos tácitos de identidad. A ese nivel no son definidos ya por un origen social o económico, sino por una suerte de destino común.

Esta libertad frente a los condicionamientos de un medio les confiere su único poder: la fuerza moral de precisamente cuestionar esos condicionamientos, que devalúan el desarrollo pleno de la persona humana.

De allí, justamente, el odio jurado de los creadores auténticos (como los surrealistas) al universo burgués, sustentado en todos los valores contrarios a la libertad humana.

De ningún modo quiero decir que los intelectuales son una masonería privilegiada: cualquier personalización por el trabajo conduce a una identidad más libre.

Pero quiero anotar esta paradoja hispanoamericana: algunos grupos intelectuales nuestros son más burgueses que intelectuales. Se puede definirlos antes por lo primero que por lo segundo. Por inocencia, por ignorancia, confunden los términos y hasta sustentan uno en otro.

En cambio, quiero decirle a mi amigo exiliado que él se ha liberado de su origen. Lo prueban la sobriedad de su vida y la generosidad de su trabajo. (J.O.)